

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SELLOS

DE SALIDA

DE ENTRADA

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA
DE LES ILLES BALEARS

REG. ENTRADA

REG. SORTIDA

DATA:

DATA:

N.º

N.º

Servicio que rinde la cuenta IGONA DE BALEARESPeríodo a que corresponde 2º. Semestre Año 1.984Operaciones de capital TRATAMIENTOS SELVICOLAS. SON VALARDELL.

CONCEPTO	TRABAJO	OTROS GASTOS (a)	TOTAL
Propuesta aprobada en fecha <u>9-3-84</u>	<u>1.246.240</u>	<u>59.080</u>	<u>1.305.320</u>
Justificado en cuentas anteriores	-	-	-
Justificado en la presente cuenta	<u>1.246.240</u>	<u>59.080</u>	<u>1.305.320</u>
Pendiente de inversiones	-	-	-
Remanente que se anula	-	-	-

Relación de los libramientos expedidos	
M/p n.º <u>3.150</u> Cap.º <u>8</u> Art.º <u>6 Gpº8/1</u> Concepto <u>652.660</u> ptas.	
M/p n.º <u>Idem.</u> Cap.º <u>7</u> Art.º <u>8 Gpº1/1</u> Concepto <u>593.580</u> ptas.	
M/p n.º Cap.º Art.º Concepto <u>TOTAL... 1.246.240</u> ptas.	
Aportado por la Entidad consorciada o contratada	ptas.

	Importes Integros
JORNALES	<u>568.350</u>
MATERIALES	<u>9.792</u>
TRANSPORTES	<u>38.000</u>
ALQUILER DE MAQUINARIA	<u>567.000</u>
SEGUROS	<u>63.098</u>
TOTAL JUSTIFICADO	<u>1.246.240</u>
A INCREMENTAR LOS SIGUIENTES GASTOS:	
(a) { HONORARIOS Y GASTOS DE DIRECCION	<u>59.080</u>
PERSONAL LABORAL (Incluido S. Social y Accidente).	-
PLANTA	-
MECANIZACION	-
TOTAL INVERTIDO EN TRABAJOS	<u>1.305.320</u>
Sobrante que se reintegra en fecha	-

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

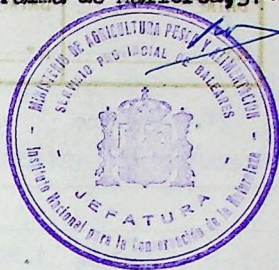
EL INGENIERO,

Pdo.: José Ignacio de Cisneros.

D. ~~MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DEL ICONA DE BALEARES,~~

CERTIFICO: Que se han recibido de conformidad los trabajos justificados en la presente cuenta los cuales se han ejecutado de acuerdo con la propuesta aprobada por la Dirección de este Organismo.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984



Examinado y conforme:
EL NEGOCIADO DE CUENTA,

SECCION TECNICA

El importe justificado en la presente cuenta está de acuerdo con las cantidades parciales que figuran en el presupuesto aprobado por este Centro.

Intervenido y Conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

Madrid, de de 19
EL DIRECTOR,

*Hecho digitalizado
por el Sr. Pichy*



MINUTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

JMA/af

SERVICIO ICONA DE BALEARES

Adjunto remito a V. S. las cuentas justificativas que a continuación se detallan:

N.º M/P.	PERIODO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	
				FECHA	IMPORTE
	<u>AÑO 1.984</u>				
2977 y 6716	año	GASTOS DE VEHICULOS AÑO 1984, SERVICIOS GENERALES, DE REPUESTOS, PEQUEÑAS REPARACIONES, ETC.	1.200.000	-	-
3150	2º SEMESTRE	Tratamientos servícolas Son Valardell	1.246.240	-	-
3151	2º SEMESTRE	Tratamientos servícolas. S'Hostalet	2.492.480	-	-
4590	2º SEMESTRE	Acondicionamiento refugio SON FORTUNY	2.516.298	-	-
		- - - 0 0 0 0 0 0 0 - - -			

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca, a 29 de Marzo de 1985

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA
DE LES ILLES BALEARS

REG. ENTRADA

REG. SORTIDA

DATA:

DATA: 11-4-85

N.º

N.º 2213

JEFE DE SERVICIO,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

SEÑOR JEFE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

26 MAR. 1984

478

151

3656

RECORD DE 1984

SECCION: Tratamientos selvícolas

PROPUESTA ~~XXXXXX~~ DE: Tratamientos selvícolas. Son Valardell. Programa 217

En relación con el expediente a que se refiere este documento, la Dirección, con fecha

Día	Mes	Año
9	3	84

, ha acordado su aprobación con las aplicaciones Presupuestarias e importes que figuran a continuación junto con los restantes datos de identificación del expediente, y con el número 813 de contabilidad.

PROCESO	REGION	PROVINCIA	N.º PROPUESTA	EJECUCION (1)	CONCEPTO								
<table border="1"><tr><td>3</td></tr></table>	3	<table border="1"><tr><td>4</td></tr></table>	4	<table border="1"><tr><td>7</td></tr></table>	7	<table border="1"><tr><td>3</td><td>2</td></tr></table>	3	2	<table border="1"><tr><td>1</td></tr></table>	1	<table border="1"><tr><td>2</td><td>7</td></tr></table>	2	7
3													
4													
7													
3	2												
1													
2	7												

	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS										TOTALES				
	ANTICIPOS				OTRAS APLICACIONES										
	8	6	8	1	7	8	1	1							
A RECIBIR	652.660				593.580										1.246.240
P. TECNICO					59.080										59.080
P. LABORAL															
SEMILLA Y PLANTA															
MAQUINARIA															
TOTALES	652.660				652.660										1.305.320

TOTAL A CONTRAER:	LABOR A REALIZAR: Volumen: m³; Superficies: Has.
(SUMA RECUADROS SOMBREADOS) 1.246.240	Longitudes: Kms. Vigilancia y cuadrillas de retén: n.º 20 Has.

- (1) SISTEMA DE EJECUCION:
Por Administración (póngase un 1)
Por Contrata (póngase un 2)

Madrid, 12 de marzo de 19 84
El Jefe de la Sección,

OBSERVACIONES:

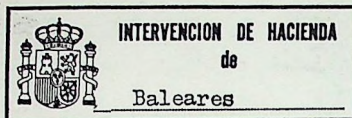
Sr. Jefe: del S.P. del Icona en Baleares

Dado conocimiento a:

- ☐ Sr. Jefe del Servicio de Planificación
☐ Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad
☐ Sr. Jefe de la Inspección Regional 4a
☐
☐

No necesita calco

Modelo núm 3



INTERVENCION DE HACIENDA
de
Baleares

Contraído en 1984

Fecha de expedición del talón de cargo:

Día, Mes y Año

CARTA DE PAGO

Concepto núm: _____

INTERVENCION **M.R.P.F., personal eventual trabajos ICONA**

Concepto contributivo

Subconcepto

Persona que ha realizado el ingreso de la liquidación de referencia:

Nombre y apellidos o razón social:

Jefatura Provincial del ICONA de Baleares

Domicilio: Calle o plaza

Pje. Guillermo de Torrella

Núm.

Piso

Letra

1

Población:

Palma de Mallorca

Teléfono

Cantidad
ingresada

VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTAS DIEZ Y OCHO.- -

REFERENCIA CONTABLE

Libro

Folio

Liquidación

DETALLE DEL INGRESO

Propuesta N.º 32/84

M/p. N.º 3.150

5% s/ 568.350 ptas.

Tesoro		28.418,-
R.....		
R. prórroga/apremio		

**TOTAL
INGRESADO**

28.418,-

Municipio a que corresponden los Recargos

M. HACIENDA
006165

25.01.85 0702
*28.418 GRPF

Realizado el ingreso en la Caja
Provisional de Efectivo, confor-
me a los siguientes datos



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

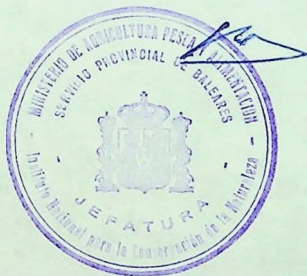
Paseje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1. - Planta 1.ª y 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU Ref.:
ASUNTO

DON MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE PONTES, JEFE DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA -/
(ICONA) DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que el personal que se detalla en el adjunto RESUMEN de jornales, es el mismo que figura en las listillas que obran en poder de este Servicio y que los importes percibidos están dentro de los límites usuales de esta Provincia a tenor de sus categorías y especialidades.

Lo que hago constar para que sirva de justificante en la rendición de la presente cuenta titulada "TRATAMIENTOS SELVICOLAS. SON VALARDELL", en Palma de Mallorca a treinta y una de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



Propuesta de TRATAMIENTOS SELVICOLAS. SON VALARDELL. de 1984

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

[illegible]

Importa esta relación NUEVE MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS.----- pesetas
----- céntimos.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984.

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

Don MATYO CASTELLO LAS

Ingeniero Jefe de L ICONA DE BALEARES

CERTIFICO: Que me hecho cargo del material que figura en la presenté cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



FERRETERIA - DROGUERIA

CASA JANER

Y DETALL

N. I. F. 41.301.067

Plaza España, 29 - 30

Mesones, 2 - 4

Tel. 50 00 86

INCA (Mallorca)

Fecha Fra.
Octubre -84

Núm. Fra.

Sr. JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA
BALNARES.-

DEBE:

TIP. 2. MADRA.-IDCA

FECHA		CONCEPTO	PRECIO	PESETAS
Oct.	31	5 Picos	983'	4.915'
		10 Mangos	170'	1.700'
		9 Espuertas	353'	3.177'
		TOTAL, ...		9.792'
RECIBI, la cantidad de NUEVE MIL SETECIENTAS NO- VENTA Y DOS; pesetas.-				
COPIA				
CASA JANER Plaza España, 29 - 30 - Tel. 50 00 86 INCA (Mallorca)				

de 1984

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE
que se comprende en la presente cuenta

[illegible]

Importa esta relación la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL.-----

9 pesetas,
..... céntimos.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

El Ingeniero,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

OBRAS Y PAVIMENTACIONES

MAN, S.A.

FORMENTOR, 5 - TELEFONOS 50 09 08 Y 50 02 62

INCA - Mallorca

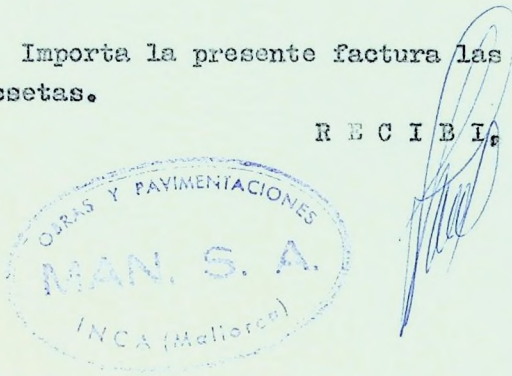
31 de octubre de 1.984

JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA DE BALEARES

PAIOMA

Sr. D.

FACTURA N.º

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
1900 km.	Inca- Son Vadell (Lluchmayor) durante 25 dias recorriendo 76 km. diarios durante 25 dias . .	20	38.000 -
Importa la presente factura las figuradas TREINTA Y OCHO MIL pssetas. RECIBI 			

OBRAS Y PAVIMENTACIONES

MAN, S.A.

FORMENTOR, 5 - TELEFONOS 50 09 08 Y 50 02 62

INCA - Mallorca

31 de octubre de 1.984

Sr. D. JEFATURA PROVINCIAL DE IGONA DE BALEARES PALMA FACTURA N.º

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
162	horas trabajo pala orugas Caterpillar	3500 -	567.000 -
Importa la presente factura las figuradas QUINIENTAS SESENTA Y SIETE MIL pesetas.			
RECIBI.			
			



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 1.ª y 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU Ref.:

ASUNTO CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA.

En Palma de Mallorca, a 28 de Septiembre de 1.984

R E U N I D O S,

de una parte Don JOSE IGNACIO DE CISNEROS, Ingeniero de Montes, que actúa en nombre y representación del Servicio Provincial del ICONA de Baleares, como Director de la obra afectada por este contrato y de otra parte Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, con domicilio en Inca, calle Formentor, n.º 3, teléfono 50.09.08, con Documento Nacional de Identidad n.º 41.171.470, que actúa como Director-Gerente de MAN, S.A.

Ambas partes se reconocen, respectivamente, competencia y capacidad para suscribir el presente contrato administrativo y Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA manifiesta que no se haya incurrido en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 23 del Decreto 3.410/1.975, de 25 de Noviembre, y

A C U E R D A N:

PRIMERO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, se compromete a efectuar los trabajos que se detallan en la siguiente cláusula, dentro del Monte de ~~8882~~ n.º denominado SON VALARDELL y de la pertenencia D. Juan Cabot Picornell sito en el término municipal de Lluchmayor.

SEGUNDO.- Los trabajos objeto de este contrato de alquiler de maquinaria, características y plazo de finalización, figuran a continuación, tratándose concretamente de los trabajos correspondientes a la propuesta n.º 32 en el monte de ~~8882~~ denominado "Son Valardell"

Núm.	CONCEPTO	Cantidad Obra		Fecha de terminación de la obra.
		Unidad	N.º unidades	
1	Arranque y descuaje de matorral	Has	20	31 Octb. 1984

TERCERO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, utilizará en régimen de "arriendo de servicios" la maquinaria de su propiedad o alquilada a terceros que a continuación se relaciona con sus características y tarifas horarias:

Marca y tipo de la maquinaria de COCHES	Potencia (CV) en			Tarifa Hora Pesetas
	Motor	Polea	Barra	
Orgua Carterpillar, modelo 955-K	160	-	-	3.500

CUARTO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA está obligado a cumplir todas las instrucciones que reciba del Ingeniero Director de la obra, como complemento o aclaración de las cláusulas de este contrato y encaminadas/ a la perfecta realización de los trabajos.

Estas instrucciones podrá recibirlas a través del encargado de/ obra que el contratista habrá de identificar antes de la iniciación de los trabajos encomendados en este documento.

QUINTO.- Los trabajos objeto de este contrato, deberán quedar terminados en la fecha indicada en la cláusula segunda. Si pasado el plazo se ñalado para la terminación de los mismos, no hubiesen concluido por -- causas imputables a Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA el Servicio Provincial del ICONA de Baleares podrá dar por rescindido el contrato y continuar los por sus propios medios.

SEXTO.- El importe total de los trabajos no podrá ser superior a - QUINIENTAS SESENTA Y SIETE MIL pesetas .- - - - , incluido/ el Impuesto General Tráfico de Empresas.

Realizados los mismos a satisfacción del ICONA, se practicará - la liquidación correspondiente y se procederá al abono de los saldos - resultantes.

SEPTIMO. Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, acepta su responsabilidad en cuan- tos daños le sean imputables o puedan producirse durante la realiza--- ción de los trabajos, tanto en el monte donde se realicen, como en los predios vecinos, especialmente los daños que pueda originar el paso de maquinaria por caminos y pistas, tanto dentro como fuera del montes. - Asimismo acepta que sean de su cuenta, los gatos de cánones de peaje - que deban ser satisfechos por el paso de maquinaria y vehículos por ca- minos particulares.

OCTAVO.- Todos los impuestos y grávamenes que se derivan del presente/ contrato correrán a cargo de Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA.

Asímismo serán de su cuenta las cargas sociales y accidentes de trabajo del personal por él empleado, debiendo acreditar, suficientemen- te, ante el Director de la obra, la cobertura de dichos riesgos.

NOVENO.- Este contrato de alquiler de maquinaria podrá ser resuelto en cualquier momento por ambas partes.

No obstante la resolución del contrato por parte de ICONA habrá de hacerse justificadamente por alguno de los motivos que a continua-- ción se citan hasta tanto no se hayan realizado las

a) la no realización del número de horas prefijado en el tiempo previsto más arriba.

b) No atender debidamente las instrucciones que le de el Direc- tos de los trabajos o el encargado de obras; en su caso, en cuanto a la calidad, modo y forma de realizar los trabajos.

c) el incumplimiento grave de las cláusulas de este contrato.

d) en todo caso, el contrato quedará resuelto definitivamente en 31 de Octubre de 1.984.

DECIMO.- Este contrato tiene carácter administrativo. Las cuestiones -- que pudieran surgir sobre su interpretación y cumplimiento, entre la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA y la Empresa contratada, serán resueltas por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Contra los acuerdos de la Dirección del Organismo podrá entablar se recurso contencioso-administrativo con arreglo a la Ley Reguladora - de dicha Jurisdicción.

Palma de Mallorca,

EL CONTRATISTA,

EL INGENIERO DIRECTOR DE LA OBRA,

Fdo.: Antonio Beltrá Mairata

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

VºBº

EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



de 19.84

RELACION número 5 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES,
que se comprenden en la presente cuenta según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE Pesetas
<u>SEGURO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES</u>	
6,0663% s/ 568.350 ptas.	34.478
<u>CUOTA PREVIDENCIAL POR JORNADAS REALES TRABAJADAS</u>	
270 jords. x 106 ptas./jord.	28.620
TOTALES...	63.098

Importa esta relación la cantidad de SESENTA Y TRES MIL NOVIENTA Y OCHO. - - - -

pesetas,

...céntimos

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984.

El Ingeniero,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.



MINISTERIO DE AGRICULTURA , PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

R/M.R.

Su Ref.: - - -

ASUNTO: Autoliquidación de Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales.
Declaración salarios del año 1.984 con cargo a la Propuesta N.º 32/84
titulada "TRATAMIENTOS SILVICOLAS.SON VALARDILL.

Ilmo. Sr.:

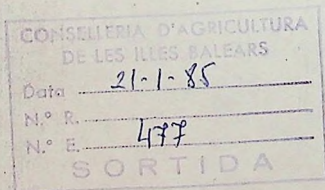
Con el ruego de su admisión y posterior tramitación por ese Instituto, tengo el honor de relacionarle a continuación declaración de salarios devengados durante el año 1.984 en trabajos realizados por administración por esta Jefatura relacionados en el "asunto", con indicación del número de obreros, importe total de sus jornales y del Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales sobre estos, significando a V.I. que en los jornales están incluidos la parte dominical, gratificaciones de Julio y de Navidad, vacaciones reglamentarias, pagas extraordinarias, días no recuperables y cualquier otro devengo reglamentariamente establecido:

Número de obrerros	Importe Jornales	Importe Seguro de Accidentes y Enfermedades/ Profesionales: 6'0663 % s/jornales.- PESETAS
11	568.350	34.478,-

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 15 de Enero de 1.985

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



Ilmo. Sr. Director Provincial del
Instituto Nacional de la Seguridad Social de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Régimen Especial Agrario

RECIBO DE PRIMAS

NÚMERO DE ORDEN	PERIODO			AÑO	FORMA DE		OFICINA RECAUDADORA	EMPRESA		
	SEGURO CLASE	GRUPO	EPIGRAFE		PRIMA	COBRO		INSCRIPCIÓN	CALLE O PLAZA Y NÚMERO	DOMICILIO
	Año 1.984	07	28/10					ICONA	Palma de Mallorca	
								Gmo. de Torreslla, Edificio Siena	Baleares	
	Tratamientos selvícolas. San Valardell Propuesta nº 32/84									
				568.350	3.54	20.120	2,52	14.322	36 34.478	
CATEGORÍA	GRUPO	EPIGRAFE	SALARIOS		TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA	TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACIDAD LABORAL PERMANENTE Y SUPERVIVENCIA	COTIZACIÓN	TOTAL



FECHA DE COBRO

SELLO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO

LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima y período consignados.

Por la Tesorería General de la Seguridad Social



Caja Postal

CCP - 2901

BOLETIN DE INGRESO

CUENTAS CORRIENTES POSTALES

OFICINA

Clave	Nombre
	40.001.001

La CAJA POSTAL DE AHORROS abona en la cuenta corriente postal número 2011-662 de la que es primer titular

D. of. de Recaudación (Tesorería General)

la cantidad de 34.478 pesetas en

concepto de (1) en efectivo

por orden de D. Jefatura Municipal del Cont. de Pablos

Son pesetas (en letras) treinta y cuatro mil cuatrocientos

ochocientos

Pachu, a 21 de enero de 19 84

EL JEFE DEL SERVICIO, (sello de fechas)	EL IMPONENTE, (firma)
---	----------------------------------

(1) Primer ingreso, entrega en efectivo, etc.

NOTA - Los recuadros con trazo grueso se cumplimentarán en la Oficina.

(Ejemplar para el imponente)



MINISTERIO DE AGRICULTURA , PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

Su Ref.: - - -

ASUNTO: AUTOLIQUIDACION DE CUOTA EMPRESARIAL AGRARIA POR JORNADAS REALES TRABAJADAS.

Ilmo. Sr. :

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso que a continuación se consigna en concepto de autoliquidación de cuota empresarial agraria por jornadas reales ejecutadas en el trabajo que a continuación se expresa :

IMPORTE TOTAL A INGRESAR : 28.620,- pesetas.

PROPUESTA N.º : 32/84

CLASE DE TRABAJO : TRATAMIENTOS SELVICOLAS. DON VALARDELL.

PERIODO : 2.º Semestre/84.

NUMERO DE JORNADAS REALES TRABAJADAS : 270

NOTAS :

La presentación de la autoliquidación que se adjunta fuera del plazo reglamentario ha sido debida a que hasta la fecha no ha sido posible disponer de los fondos necesarios para su abono.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 15 de Enero de 1.985

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



CONSELLERIA D'AGRICULTURA DE LES ILLES BALEARS	
Data	21-1-85
N.º R.	
N.º E.	496
SORTIDA	

ILMO. SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BALEARES.

PALMA DE MALLORCA

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nombre y apellidos del empleador o denominación social

N.º del D.N.I.

JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES

Domicilio

Póliza de accidente suscrita en

Pje.part.Guillermo de Torrella, 1. Palma

28/A-10

LIQUIDACION DE CUOTAS DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO

tc1/8

N.º de trabajadores relacionados

100

11

JORNADAS REALES trabajadas en el mes de

101

270.

2º.Semestre

C. Prof. Grupo	Número de trabajadores			Bases de cotización		
	Fijos		No fijos	Fijos		No fijos
	Incluidos desempleo 2	Excluidos desempleo 3		Incluidos desempleo 5	Excluidos desempleo 6	
1			4			7
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8	-	todos	-	-	todos	475.200
9						
10						
11						
12						
Sumas			102		103	104, 475.200
Totales						475.200

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEG. SOCIAL
BALEARES
Admitase esta liquidación hasta el día
31 ENE. 1985
INFORMACION
Tomada razón del ingreso por el
funcionario.

OFICINA RECAUDADORA

Sello fechador

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
24 ENE. 1985
OFICINA URBANA N.º 001

CONTINGENCIAS GENERALES

270 jor. x 106 ptas./jor. • 105 28.620

% s/Totales bases de cotización ...

(s/ suma columnas 5, 6 y 7)

DESEMPLEO

% s/Base cotización trabajadores fijos
incluidos en desempleo ... 106

(columna 5)

Sumas ...

Recargo ... % ... 107

TOTAL A INGRESAR ... 108 28.620

Fecha y firma del empleador.

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
Servicio Provincial de Baleares
JEFATURA

Anotado al n.º T.R. 1

RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES

Consignarán, debidamente separados, primero los trabajadores fijos con derecho a desempleo, después los fijos sin derecho a desempleo y finalmente los eventuales. Cada grupo se separará con una raya horizontal y se ordenarán los trabajadores por grupos de categorías profesionales.

[illegible]

Propuesta de TRATAMIENTOS SELVICOLAS. SON VALARDELL. de 19 84.

RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en GASTOS DE DIRECCION, que se comprenden en la presente cuenta.

PROPUESTA	IMPORTE
TASA 21.14 - TARIFA 15 (E.M. = 1.246.240 ptas.	
6,-% s/ 200.000 ptas. 12.000 ptas.	
4,5% s/ 1.046.240 ptas. 47.080 ptas.	59.080
TOTAL... 59.080	59.080
=====	=====

Importa esta relación la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA.-----

... pesetas,

céntimos.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

El Ingeniero,

Rdo.: José Ignacio de Cisneros.



SERVICIO ICONA
Provincia BALEARES
Término Municipal Soyubadell
MONTE | Nombre Soyubadell
PROYECTO | Número Elenco PM-0717007
PROPUESTA. | Número 32 y de Entidad N.º 813
| Concepto Tratamiento Selpicala
CUENTA: Período 2º semestre 1984

En calidad de Ingeniero ejecutor de los trabajos y servicios a que se refiere este documento, **CERTIFICO** que los honorarios y módulos devengados y liquidados en su ejecución, por aplicación de las tarifas vigentes, han sido los siguientes:

	Módulo	Base	Importe
GASTOS DE DIRECCION	0% 4.5%	200.000 1.046.240	12.000 47.080
Total.....			59.080
OTROS	—	—	—
HONORARIOS			
Total General.			59.080

Situación de los gastos de dirección:

Gastos de dirección autorizados en la propuesta..... 59.080 ptas.
Justificado hasta la fecha por inversiones ya realizadas..... 59.080 ptas.
Pendientes de inversión..... — ptas.

Y para que sirva de justificación del devengo de dichos honorarios expido el presente
en Puerto de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

V.º B.
EL INGENIERO JEFE,

EL INGENIERO EJECUTOR,



[Signature]

Fdo.: Jose Ignacio de Cisneros



INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

(Escribase sin decimales)

FINANCIACION DE LA INVERSION REALIZADA						
FINANCIADOR (1)	Cap.	Art.	Grup.	Importe (Ptas.)	Honorarios (Ptas.)	Total pesetas
Aportación ICONA	8	6	8/1	652.660		
Aportación ICONA	7	8	1/1	593.580	59.080	1.305.320

PARTE DE DISTRIBUCION DE INVERSIONES POR MONTES

(Acompáñese, por triplicado, a la cuenta final)

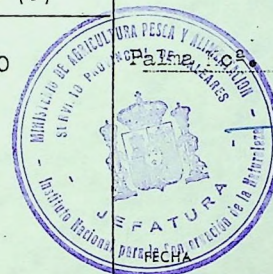
Clase Servicio	Año	Proyecto o Propuesta N.º Contabilidad
PM PLAN (2) Ordinario.	1.984	813

DESCOMPOSICION DE LA INVERSION GLOBAL:

JORNALES	MATERIALES	TRANSPORTES	ALQUILER MAQUINARIA	SEGUROS	TOTAL	HON. Y DIREC.	TOTAL GENERAL
568.350	9.792	38.000	567.000	63.098	1.246.240	59.080	1.305.320

DON: MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DEL
SERVICIO: PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES
CERTIFICO: Que ultimados los trabajos correspondientes a la PROPUESTA o PROYECTO TITULADO TRATAMIENTOS SELVICOLAS
"SON VALARDELL". por un importe invertido
de (en letra) UN MILLON TRESCIENTAS CINCO MIL TRESCIENTAS VEINTE.- -----
cuya financiación y descomposición se ha reseñado, la distribución por montes de dicha inversión, de acuerdo con la liquidación practicada al efecto, es la siguiente:

M O N T E	ELENCO	PESETAS (3)
SON VALARDELL	PM-0717007	1.305.320
TOTAL		1.305.320

a 31 de Diciembre de 19 84
EL JEFE DEL SERVICIO,

CONFORME, CONTABILIDAD,

(Continuar al respaldo en caso necesario)

- (1) ESCRIBASE: 1. Aportación ICONA.—2. Anticipo ICONA.—3. Aport. Diputación o Ayuntamiento.—4. Aport. dueño suelo.—5. Aport. Base 4.—6. Aport. Empresa X.—7. Aport. otros.
(2) ESCRIBASE: Ordinario, tierra de campos, campo de Gibraltar, Expansión Agraria Coruña, Fondo Mejoras Plan Jaén, etc.
(3) Incluido G. Materiales de Dirección y Honorarios.



CLAVE 1		CLAVE 2					
CONCEPTO		REPOBLACIONES Y MARRAS				PASTIZALES	
1.1	Primera Repoblación	21 P. Silvestre	28 P. Radiata	61 Eucalyptus Glab.		PP Preparación	
1.2	Segunda Repoblación	22 P. Uncinata	34 Pseudotsuga	62 Eucalyptus Rostrata		CI Cultivo Intercalar	
1.3	Creación de pastizales	23 P. Pinca	36 Cupressus	63 Eucalyptus Maldeni		SM Siembra	
1.4	Regeneración pastizales	24 P. Halepensis	39 Otras coníferas	69 Otros Eucalyptus		PS Preparac. y siemb.	
2.1	Marras	25 P. Laricina	40 Quercus	71 F. Sylvatica		OP Otros	
		26 P. Pinaster	58 Populus	79 Otras frondosas			
		27 P. Canariensis		SC Sin clasificar			
3.1	TRABAJOS CULTURALES	DB Desbroces, rozas	Ha. PL Trat. plagas	Ha. RA Reg. Alcornocales	Ha. PN Pastos Naturales		
		LS Labores al suelo	• RI Riegos	• EN Enesmenamientos	PA Pastos Artificiales		
3.2	CONSERVACION Y MEJORA DE PASTOS	RN Lab. para Reg. nat.	• Ab Abonados	• NC Nuevos Cortafuegos			
		CA Clareos, podas	• V Vig. Incendios	• CC Corser. Cortafuegos			
		CL Claras	• AP Aprovech.	• OC Otros			
4.1	OBRAS EN GENERAL	EC Explan. caminos	Km. MC Mejora Caminos	TA Conducción Aguas	ml. TN Tinadas	N.º	
		FC Afirm. caminos	• ME Mejora Edificios	CE Corramientos	• EL Estánques, lagunas	•	
		AC Asfal. caminos	• MO Mejora otras obras	VV Viviendas	M/2 TV Torres Vigilancia	•	
		OF Obras fábrica	N.º CO Conser. Obras	NA Navas	• FP Fuentes, puntos agua	•	
		SE Sendas	m.l. TE Líneas Telf. y Eléct.	GA Garitas, Refugios	N.º OO Otras obras		
OBRAS HIDROLOGIA		EN VOLUMEN		EN SUPERFICIE		EN LINEAS o N.º UNIDADES	
		DESIGNACION	NATURALEZA				
4.2	Consolidación laderas	D Diques	D/º 1 Hormigón armado	M/º RV Revestimientos	M/º RP Rastrollos	m.l.	
4.3	Corrección cauces	A Albarradas, Balates	• 2 Hormigón en masa	• vegetales	EF Enfajinados	m.l.	
4.4	Corrección aludes	E Espigones	• 3 Mamp. hidráulica	• RN Revestimientos	Palizadas	m.l.	
4.5	Fijación dunas	M Malecones	• 4 Mamp. gavionada	• no vegetales	DR Drenajes	m.l.	
4.6	Otras obras	S Descrestamientos	• 5 Mamp. seca	• AT Aterrazados	DO Banquetas	N.º	
		O Otros	6 Escollera	• OS Otros	Espolones, caballotes		
			7 Tierra compac.		OL Otros		
			8 Otros				
CLAVE 2 PARA LAS CONSERVACIONES DE OBRAS DE HIDROLOGIA - CH							
5.1	Varlos	CG Centros Ganaderos	SP Consolidación de la Propiedad. (Deslindes Amojonamientos, inclusión y rectificación Catálogo, etcétera)	CP Caza y Pesca (Repoblaciones y mejora del Hábitat.)	CF Gasto Adquisición Fincas (Notaría, Registro Propiedad, etc.)		
		EP Estudios y Planes (Proyecto, Ordenación, Planes Técnicos, Revisiones, etc.)		PR Pérdidas de Renta	OV Otros gastos		
				AF Adquisición de Fincas			

DATOS DEL MONTE Y DE LA PROPUESTA		LABORES REALIZADAS			
		Clave 1	Clave 2	Cuántia (2)	Anchura
CLAVE SERVICIO PM					
ELENCO (1) 0717007					
AÑO 1.984					
NUMERO PROPUESTA 32 y (3)		3.1	DB	20 Has.	-
TITULO (4)					

CARACTERISTICAS DE LAS REPOBLACIONES

CARACTER SOCIAL		CARACTER DE DEFENSA		PREPARACION DE SUELO						ACABADO		2.ª Replantaciones	
				Maquinaria		Labor en superficie		Alteración pendiente					
1 Ornamentales		1 Riberas		1 A mano		1 En puntos		1 No Altera		1 Siembra		1 Cortas	
2 Infraestructura		2 Dunas		2 Yuntas y maquinaria ligera		2 En líneas		2 Terrazas		3 Cepellón		2 Incendios	
3 Otros fines		3 Dta. de embalses		3 Maquinaria pesada		3 Continua		3 Caballones		2 Raiz desnuda		3 Otras	
		4 Indt. de embalses											
		5 Suelos erosionad.											
		6 Vías, vegas, obras											
		7 No defensa											
Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas

Observaciones: (3) Y de Contabilidad nº 813
(4) Tratamientos Selvícolas Son Valardell.

Conforme, Sección Técnica,

Fecha

Palma de Maiorca, 31 de Diciembre de 1984

El Ingeniero Jefe del Servicio,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Si no tiene núm. Elenco poner su nombre en observaciones. Si es monte de U. P. no consorciado, poner U. P. y el núm. correspondiente.

(2) En conservación de obras en general (CLAVE CO), en conservación de obras de hidrología (CLAVE CH) y en todo el concepto «varlos» no es necesario especificar cuantía.